

Signatura: EB 2013/110/R.36  
Tema: 16 b)  
Fecha: 18 de noviembre de 2013  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador**

### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

#### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

**Rajit Pertev**  
Secretario del FIDA  
Tel.: (+39) 06 5459 2254  
Correo electrónico: r.pertev@ifad.org

##### Envío de documentación:

**Deirdre McGrenra**  
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 110º período de sesiones  
Roma, 10 a 12 de diciembre de 2013

---

**Para aprobación**

## Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a examinar la solicitud de ingreso de la Federación de Rusia en el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y, si lo considera oportuno, recomendar al Consejo de Gobernadores que se admita a la Federación de Rusia como miembro del Fondo, de acuerdo con el proyecto de resolución que figura en la página 2.

## Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador

1. Mediante el escrito de fecha 16 de octubre de 2013, firmado por el Excelentísimo Señor Sergey Lavrov, Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, la Federación de Rusia solicitó su ingreso en el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola en calidad de miembro no-fundador, de conformidad con lo estipulado en los artículos 3.1 a), 3.2 b) y 13.1 c) del Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ("el Fondo").
2. La Federación de Rusia es miembro de las Naciones Unidas desde 1945.<sup>1</sup>
3. La Federación de Rusia, previa aprobación de su solicitud de ingreso, desea realizar una contribución básica adicional de USD 6 millones a la Novena Reposición de los Recursos del FIDA, de conformidad con Resolución 166/XXXV del Consejo de Gobernadores. Esta contribución se abonará en dos pagos anuales de USD 3 millones cada uno, dentro del período de la reposición.

---

<sup>1</sup> La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas fue uno de los miembros fundadores de las Naciones Unidas a partir del 24 de octubre de 1945. En una carta de fecha 24 de diciembre de 1991, Boris Yeltsin, Presidente de la Federación de Rusia, con el apoyo de los 11 países miembros de la Comunidad de Estados Independientes, informó al Secretario General de que la Federación de Rusia ocupaba el lugar de la ex Unión Soviética en el Consejo de Seguridad y en todos los demás órganos de las Naciones Unidas.

Fuente: <http://www.un.org/en/members/#r>

## Resolución .../XXXVII

### Aprobación de ingreso de la Federación de Rusia en el Fondo en calidad de miembro no fundador

#### El Consejo de Gobernadores,

**Teniendo en cuenta** los artículos 3.1 a), 3.2 b) y 13.1 c) del Convenio Constitutivo del FIDA y la sección 10 del Reglamento para la Gestión de los Asuntos del FIDA;

**Considerando** que serán miembros no fundadores del Fondo aquellos Estados que sean miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados que, una vez aprobada su condición de miembros por el Consejo de Gobernadores, pasen a ser partes en el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, mediante el depósito de un instrumento de adhesión ante el Secretario General de las Naciones Unidas;

**Considerando** que la Federación de Rusia es miembro de las Naciones Unidas desde 1945;<sup>2</sup>

**Considerando** por tanto que la Federación de Rusia reúne los requisitos para ser miembro del Fondo;

**Habiendo considerado** la solicitud de ingreso de la Federación de Rusia en calidad de miembro no fundador, transmitida al Consejo en el documento GC \_\_\_\_\_, y la recomendación de la Junta Ejecutiva de que se admita a la Federación de Rusia en el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola en calidad de miembro;

**Tomando nota** de la contribución básica adicional de USD 6 millones a la Novena Reposición de los Recursos del FIDA propuesta por la Federación de Rusia tras la aprobación de su solicitud de ingreso.

**Aprueba** el ingreso de la Federación de Rusia en calidad de miembro;

**Encarga** al Presidente que notifique esta decisión al Secretario General de las Naciones Unidas.

---

<sup>2</sup> La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas fue uno de los miembros fundadores de las Naciones Unidas a partir del 24 de octubre de 1945. En una carta de fecha 24 de diciembre de 1991, Boris Yeltsin, Presidente de la Federación de Rusia, con el apoyo de los 11 países miembros de la Comunidad de Estados Independientes, informó al Secretario General de que la Federación de Rusia ocupaba el lugar de la ex Unión Soviética en el Consejo de Seguridad y en todos los demás órganos de las Naciones Unidas.

Fuente: <http://www.un.org/es/members/#r>